

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 22 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Córdoba, mediante el que se publica la notificación de requerimiento de justificación relativo a Ayudas para el alquiler a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Habiéndose intentado notificar a las personas que abajo se citan, en la dirección por ellas designada, sin haber podido practicarla e ignorando cualquier otra dirección en la que podamos realizar un nuevo intento de hacerles partícipes de la notificación de requerimiento de justificación incardinado en procedimiento de Ayudas para el alquiler a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de los expedientes que a continuación se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

EXPEDIENTE	NIF/NIE	ACTO NOTIFICADO
Eh6pH200020201075	30831984R	Requerimiento de justificación
Eh6pH200020201182	75158302Y	Requerimiento de justificación
Eh6pH200020202102	51752380B	Requerimiento de justificación
Eh6pH200020202628	27908260Z	Requerimiento de justificación
Eh6pH200020208179	30511796L	Requerimiento de justificación
Eh6pH200020209901	31888673R	Requerimiento de justificación
Eh6pH200202011877	45943218M	Requerimiento de justificación
Eh6pH200202011915	47775240N	Requerimiento de justificación
Eh6pH200202012501	Y7215549A	Requerimiento de justificación
Eh6pH200202012766	30532002B	Requerimiento de justificación
Eh6pH200202014061	41537720L	Requerimiento de justificación

Comunicándoles que el texto íntegro de la notificación se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, dando lugar al archivo de su expediente.

Córdoba, 22 de noviembre de 2021.- La Delegada, Cristina Casanueva Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00250949